

## Cuestionario y Solicitud de Seguro Deshonestidad, Desaparición y Destrucción

### A. GENERALES

Nombre del Asegurado:

Domicilio (Persona Jurídica o

Natural): Número de Cédula o RUC:

Fecha de Nacimiento:

Teléfono:

Fax:

E-Mail:

Dirección de Cobro:

Vigencia: Desde

Hasta :

Naturaleza del negocio:

Número de sucursales y ubicación de cada una:

La empresa está catalogada como:  Individual  Sociedad  Corporación

¿A qué fecha están los registros contables?

¿A qué fecha se hizo el último balance?

Número de personal (entre funcionarios y empleados): Favor adjuntar listado del personal

¿Existe la posibilidad de un aumento substancial en el número de empleados durante el período de vigencia de la póliza? ¿A cuánto?  Sí  No

### COBERTURAS

Descripción	Suma Asegurada	Deducible	Límite por Evento
Convenio I (Fidelidad)			
Convenio II (Dentro de los Predios)			
Convenio III (Fuera de los Predios)			
Convenio IV (Moneda Falsa)			
Convenio V (Falsificación)			

### MEDIDAS DE SEGURIDAD

a) Efectúa arquezos diarios a empleados que manejan o custodian dinero o efectivo propiedad del Asegurado.

Sí  No

b) Efectúa arquezos periódicos y sorpresivos por medio de auditorías y/o contabilidad

Sí  No

- c) Efectúa conciliación mensual de los estados de cuenta de los bancos, con las cuentas auxiliares de contabilidad  
 Sí  No
- d) Efectúan inventarios selectivos mensuales a empleados que manejan o custodian bienes del asegurado  
 Sí  No
- e) Circular cada dos meses los saldo de los clientes  
 Sí  No
- f) Lleva registro contables conforme lo establece la ley  
 Sí  No
- g) Mantiene vigilancia armada las 24 horas del día, incluyendo fines de semana y días feriados  
 Sí  No
- h) El acceso a las ventanillas y/o cajas fuertes y/o de seguridad y/o registradoras y/o cualquier otro lugar donde se guarde el dinero, debe ser restringido, permitiendo su ingreso únicamente a personal autorizado.  
 Sí  No
- i) El traslado de dinero y/o valores deberá ser efectuados en vehículo automotor (se excluyen las motocicletas de dos, tres y cuatro ruedas) propiedad del asegurado, variando la ruta, itinerario y sin hacer escalas intermedias en el recorrido  
 Sí  No
- j) El traslado deberá ser efectuado como mínimo por 2 empleados de confianza del asegurado, cuya única misión es custodiar el dinero y/o valores objeto del seguro.  
 Sí  No

¿Ha tenido pérdidas deshonestas, o fraudulentas, o de cualquier otra índole en los últimos (5) años?

Sí  No Si su respuestas es afirmativa, favor suministrar la siguiente información:

**FECHA DE LA PÉRDIDA**

**CAUSA DEL SINIESTRO**

**COBERTURA AFECTADA**

**OBSERVACIONES:**

**Nota:**

Por la presente declaramos que todo lo expuesto por nosotros en el cuestionario y solicitud está completo y concuerda con la verdad según nuestro leal saber y entender. Y por la presente estamos de acuerdo con que este cuestionario y solicitud constituya la base y forme parte de la póliza extendida en relación al riesgo arriba mencionado.

Queda estipulado que el asegurador solo será responsable en concordancia con los términos de la póliza y que el asegurado no presentara ninguna otra reclamación de la naturaleza que fuere.

El asegurador está obligado a tratar esta información en un plano de estricta confidencialidad.

Firma: \_\_\_\_\_.

Fecha: \_\_\_\_\_.

---

## Cuestionario y Solicitud de Seguro Deshonestidad, Desaparición y Destrucción

---

El(la) suscrito(a) entiende, acepta, autoriza y otorga su consentimiento a OPTIMA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A., al Grupo Económico al que pertenece, sus socios estratégicos o de negocio, para que accedan, utilicen, compartan, manejen, traten y/o custodien los datos personales, cuando sea requerido, con fines y alcances específicos relacionados con su actividad comercial y de servicios financieros, lo cual incluye, la comercialización, colocación, negociación y contratación de sus productos, así como también las gestiones operativas relacionadas, tales como, pero no limitadas a temas de cobranzas, renovaciones, manejo de reclamaciones, entre otras, manteniendo siempre la confidencialidad de la información, en concordancia a lo dispuesto en la Ley 81 de 26 de marzo de 2019, Ley 12 de 3 de abril de 2012 y demás disposiciones relacionadas.